



Obtuvo la habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud – RIPSS

Salud Total EPS-S fue notificada por la Superintendencia Nacional de Salud de la habilitación de las 21 Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud - RIPSS- que presentó ante el ente, con lo cual se ratifica ante nuestros protegidos la prestación de servicios de salud con acceso y calidad en 16 departamentos y 5 distritos en el territorio nacional.

Este gran avance es el principal paso para obtener el cumplimiento de todos los requisitos de Salud Total EPS-S, ya que con la habilitación de las RIPSS nuestros protegidos cuentan con la integralidad en la prestación del servicio, en una red que contiene buenas instituciones y de calidad.

Los beneficiarios de esta habilitación son los actuales 3,4 millones de afiliados que tiene Salud Total EPS-S.

★ *Estas son la son las 21 RIPSS:*

Red Departamento de Antioquia, Red Departamento de Atlántico, Red Distrito Barranquilla, Red Distrito Bogotá, Red Departamento de Bolívar, Red Departamento de Boyacá, Red Departamento de Caldas, Red Distrito Cartagena, Red Departamento de Cesar, Córdoba, Red Departamento de Cundinamarca, Red Departamento de Magdalena, Red Departamento de Meta, Red Departamento de Quindío, Red Distrito Riohacha, Red Departamento de Risaralda, Red Distrito Santa Marta, Red Departamento de Santander, Red Departamento de Sucre, Red Departamento de Tolima y Red Departamento de Valle del Cauca.